

| | | | |
|---|--|--|--------------------|
| MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | FORMATO ACTA DE REUNIÓN | | Código: F-E-SIG-25 |
| | Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión | | |
| Versión: 5 | Vigencia: 17/03/2020 | | |

| | | | | |
|----------------------------------|---------------------|--|---------------------|------------|
| ACTA DE REUNIÓN GRAMALOTE | FECHA DE LA REUNIÓN | DIA | MES | ANO |
| | HORA DE INICIO | 11 | 09 | 2020 |
| | | 02:37 p.m. | HORA DE TERMINACIÓN | 02:41 p.m. |
| REUNIÓN INTERNA | | DEPARTAMENTO / CIUDAD | | |
| REUNIÓN EXTERNA | X | DEPENDENCIA QUE PRESIDE | | |
| | | MEDIO Virtual programado con Google Meet | | |
| | | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | | |

| INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN | |
|---------------------------|--|
| TEMA | Preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo. |
| OBJETIVO | Generar el proceso de diálogo entre Minambiente, Autoridad local, personería e interesados, para realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo. |

| ORDEN DEL DÍA / AGENDA | | |
|------------------------|--|------------------------------|
| No. | TEMA | RESPONSABLE |
| 1 | Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados | Comunicaciones - Minambiente |
| 2 | Instalación de la reunión y objetivo de la misma. | Comunicaciones - Minambiente |
| 3 | Atención a dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado | Comunicaciones - Minambiente |
| 4 | Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quienes" del plan de trabajo. | Comunicaciones - Despacho |
| 5 | Acordar la coordinación logística "virtual", fecha y hora de la próxima Mesa de Trabajo. | Despacho |
| 6 | Cierre | Comunicaciones - Minambiente |

| ASISTENTES | | | | | |
|------------|-------------------------------|-------|------------|---------|----------------------|
| No. | NOMBRE | FIRMA | ASISTENCIA | | ENTIDAD/ DEPENDENCIA |
| | | | PRESENCIAL | VIRTUAL | |
| 1 | Ver Lista de asistencia Anexa | | | X | |

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados

Se inicia a las 2:00 pm esperando a que lleguen todos los invitados, luego se procede con la grabación de la misma con la bienvenida y presentación de los asistentes. Siendo las 2:37 pm se procede a llamar al personero y después de varios intentos de comunicación no fue posible contactarlo para la reunión de planificación prevista para el día de hoy a las 2 pm (de acuerdo con lo soportado en la grabación). Se espera tener un nuevo contacto tanto con el Personero como con algunas de las autoridades del municipio con el fin de concertar una nueva reunión.

El tema central de la reunión era avanzar en un diagnóstico de los temas relacionados con la conectividad del municipio y la identificación de canales de comunicación existentes para el desarrollo de la convocatoria en desarrollo del momento número dos (2) de la hoja de ruta propuesta por el Ministerio y que está orientado a la preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander en Auto del 15 de mayo de 2020.

Asistentes reunión virtual:

1. **Juanita Ballesteros**
2. **Alvana Lorena Ríos**
3. **Adriana Mendeita**
4. **Alexandra Salinas**
5. **Marcela Peñalosa**

2. Instalación de la reunión y objetivo de la misma.

3. Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos a partir del formulario enviado.

4. Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quiénes" del plan de trabajo.

5. Acordar la coordinación logística "virtual", fecha y hora de la próxima Mesa de Trabajo.

Adriana Mendeita: Señala que se realizará nuevamente comunicación con las autoridades locales para concertar una nueva cita donde se cuente además con la participación de las personas encargadas del tema de comunicaciones y TIC del municipio.

6. Cierre

Siendo las 2:40 pm se da por terminada la reunión teniendo en cuenta que solo estuvieron los delegados del Ministerio. Se propone convocar a una nueva reunión.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

| |
|--|
| CONCLUSIONES |
| LISTA DE EVIDENCIAS <i>(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)</i> |
| Listado de Asistencia Anexo |

| COMPROMISOS <i>(Si los hay)</i> | | | | |
|--|--|------------------|-----------------|----------------------|
| No | COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN |
| 1 | Realizar nueva convocatoria para reunión virtual preparatoria a las mesas de trabajo | Adriana Mendieta | | |
| 2 | | | | |
| FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i> | | | DIA | MES |
| | | | | AÑO |

| NOMBRE DE QUIEN ELABORO | FECHA | DIA | MES | AÑO |
|--------------------------------|-------|-----|-----|------|
| Alvana Ríos y Adriana Mendieta | | 11 | 09 | 2020 |

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013